



CONDICIONES PARTICULARES DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

ASEGURADOR

GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Domicilio Social: Orense, 2
SUCURSAL MADRID CASTELLANA CORREDORES

28020 Madrid

TOMADOR Y ASEGURADO

Tomador: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS
Domicilio: C/ BARQUILLO, 38 28004 MADRID
Asegurados: FEDERADOS

C.I.F.: Q2878016A

NÚMERO DE PÓLIZA, EFECTOS DEL SEGURO Y MEDIADOR

Póliza: RF-G-427.000.231
Fecha de efectos: desde las 00 horas del día 01-10-2018 hasta las 00 horas del 01-10-2019
Agente: 42259 HOWDEN IBERIA S.A.

RIESGOS, GARANTIAS Y PARTIDAS DE LA POLIZA

Actividad: PROPIEDAD DE LOS GALGOS POR PARTE DE LOS FEDERADOS

Moneda: EUROS

GARANTIAS ASEGURADAS Y LIMITES

LIMITE POR SINIESTRO PARA EL CONJUNTO DE TODAS LAS GARANTIAS.....	450.000
LÍMITE POR ANUALIDAD DE SEGURO.....	6.000.000

- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

LIMITE POR SINIESTRO.....	450.000
SUBLÍMITE POR VÍCTIMA	180.000

- DEFENSA JURIDICA Y FIANZAS

DEFENSA JURÍDICA Y FIANZAS CIVILES.....	CONTRATADO
SUBLÍMITE SUMA ASEGURADA PARA GASTOS EN CONFLICTO INTERESES.....	6.000

FIANZAS CRIMINALES.....	CONTRATADO
SUBLÍMITE DE SUMA ASEGURADA PARA FIANZAS CRIMINALES.....	12.000

DESCRIPCION COMPLEMENTARIA DE LOS RIESGOS

FRANQUICIAS APLICABLES:

300 euros por siniestro, para toda clase de daños y/o gastos.